ESTUDIOS MONOGRÁFICOS

San Juan de Dios

Guanajuato>>San Miguel de Allende>>San Miguel de Allende (110030001)









001070. San Juan de Dios

1.-ANTECEDENTES E HISTORIA

La mayoría de los establecimientos de San Juan de Dios están relacionados con la vocación hospitalaria de dicha orden religiosa. Sin embargo, en el conjunto juanino de San Miguel de Allende es necesario remontarse a varios antecedentes de ese género desde los orígenes mismos del poblado. En efecto, la parroquia franciscana de adobe y teja que existió en el centro de la villa tuvo, como muchas otras de la provincia de Michoacán, un "hospital de indios" ubicado en la esquina de las actuales calles de Hospicio y Cuna de Allende. Ya en 1683, al iniciarse las obras de reconstrucción en forma del edificio parroquial, el hospital estaba cayéndose, por lo que el gobernador indígena pedía que también se restaurara. Más tarde aparece en el mismo sitio un Hospital de Naturales construido por la cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción. El mayodormo de la cofradía, don Juan de Luna, sus familiares y sus amigos iniciaron de nuevo su reconstrucción en 1729, apoyados al año siguiente por don Juan Carlos Muñoz Sanabria. (1) A fines del siglo XVIII ya había declinado definitivamente, pues en 1792 se vendió una parte del inmueble para levantar la capilla de Ecce Homo, anexa a la parroquia.

Pero desde antes ya había comenzado a germinar la idea de levantar otro hospital fuera del centro del poblado, retirado de la parte densamente habitada y en mejores condiciones higiénicas. Además, desde las primeras décadas del mismo siglo se pensaba en la necesidad de contar con un establecimiento que no solo fuese para naturales, sino para pobres en general, incluyendo a mestizos y criollos.

Las primeras gestiones en ese sentido se hicieron ante el virrey don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte, pero no fue sino hasta 1742, en tiempos del virrey don Pedro Cebrián y Agustín, Conde de Fuenclara que se le presentó la instancia. El virrey aprobó la obra el 16 de diciembre de 1743 y ordenó que se aplicasen fondos a su edificación. Desgraciadamente éstos no estuvieron disponibles, así que todo tuvo que aplazarse una década. Ya para entonces gobernaba el virrey Revillagigedo, y se habían podido reunir 4490 pesos. Además, un vecino de San Miguel el Grande, don Francisco



DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL



Lara Villagómez, había donado un terreno "en un lugar sano y acomodado, que medía 110 varas de frente, de sur a norte, y 190 de fondo, de oriente a poniente". Y por si fuera poco, algunos vecinos "habían regalado seis camas con todo lo necesario en ellas. Otros... habían dejado en sus testamentos rentas al hospital". (2)

Con tan buenos auspicios pudo iniciarse la obra del nuevo Hospital Real de San Rafael, terminándose en 1770 gracias al empeño del párroco don Juan Manuel de Villegas. Fue uno de los pocos hospitales novohispanos que contaron con patrocinio real, y se puso bajo la advocación de San Rafael debido a que ese arcángel es el patrono de los enfermos, ya que su nombre quiere decir: "medicina de Dios".

Tuvo constituciones especiales y se colocó bajo la administración de un ecleciástico titulado rector, que dependía totalmente del cura. Además, su planta incluía a un médico, un cirujano, enfermeros y enfermeras, además de sirvientes que se ocupaban de la preparación de alimentos y limpieza. También contaba con un panteón anexo, que todavía existe. También formaba parte integral del conjunto un templo.

A principios del siglo XIX el hospital corría la misma suerte de sus predecesores y se encontraba en franca decadencia, ya que los fondos de la corona no alcanzaban para su soste nimiento, por lo que el coronel Narciso María de la Canal, al informar en 1800 al virrey sobre tal estado de cosas, propuso que se entregase a una orden hospitalaria. (3)

No se sabe cuando se hizo cargo del hospital y su templo la orden de San Juan de Dios, pero probablemente fue después de la guerra de Independencia, ya que durante esa gesta los soldados no se curaban allí sino en un hospital provisional.

Bajo la administración de los juaninos pasó a ser uno de los hospitales más grandes del Estado de Guanajuato. Más tarde, al expedirse las leyes de Reforma, se transformó en Hospital Municipal, y así funcionó muchos años. Más recientemente se usa como escuela.





2.-EMPLAZAMIENTO

El templo se ubica en la esquina que forman las calles de San Rafael y Aldama en la parte poniente del poblado de San Miguel de Allende y colinda con el Ex-hospital de San Rafael y el antiguo panteón, actualmente clausurado el cual se ubica en la parte norte de éste.

Las casas que se encuentran en los alrededores del templo son predominantemente de una planta siendo algunas de éstas interesantes por su valor contextual.

El atrio conserva una barda atrial hacia el lado poniente, en tanto que los lados sur y oriente se encuentran delimitados por un área jardinada flanqueada por un pretil de poca altura, el cual presenta a intervalos regulares unos pequeños pilares rematados con un farol; estos constituyen junto con una fuente la única decoración del atrio. Este se encuentra pavimentado con cantera rosa de Querétaro y piedra bola.

3.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

La planta del templo adopta una forma de cruz latina cuyo eje longitudinal corre de sur a norte. La nave se desarrolla a lo largo de cinco tramos estando el primero de ellos ocupado por el coro y sotocoro, este último está cubierto por una bóveda de cañón con lunetos; el borde del entrepiso es un arco rebajado que reposa sobre impostas de capitel toscano. El coro, así como el segundo y tercer tramos de la nave, se encuentran cubiertos por bóvedas de cañón con lunetos. Es importante señalar que todas éstas se encuentran aparentes sin ninguna decoración o acabado.

Cada tramo de la nave se encuentra separado por un arco fajón que descansa sobre impostas, las pilastras en que éstas se apoyan presentan en su arranque decoración a base de guardamalleta y están coronadas con capiteles toscanos; entre estas pilastras no encontramos ningún elemento de liga. A la altura del segundo tramo en el lado de la epístola encontramos un acceso al templo.



DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL



El cuarto tramo lo ocupa el crucero, el cual parte de cuatro pilastras que apoyan otros tantos arcos torales los cuales, junto con las pechinas soportan el tambor octagonal con el mismo número de vanos sobre el que se encuentra una cúpula gallonada con linternilla. Actualmente ésta se encuentra en reparación.

Los brazos del transepto, así como el presbiterio se encuentran cubiertos con bóvedas de cañón con lunetos.

Por el exterior nos encontramos con que la fachada es muy sencilla compuesta por la portada principal y dos torres, de las cuales solo la del lado izquierdo presenta un cubo bien delineado.

La portada principal, de dos cuerpos, se organiza a partir del vano de la entrada el cual presenta jambas lisas que rematan en un capitel que apoya un arco de medio punto formado por dos medias cañas y cuya clave tiene esculpida una guardamalleta.

El vano de acceso se encuentra flanqueado por pilastras estípites que presentan una decoración a base de motivos vegetales, éstas se apoyan en plintos decorados con guardamalletas. Más arriba encontramos el entablamento que divide el cuerpo inferior del superior, este último está ocupado en su parte central por un óculo de perfil mixtilíneo flanqueado por pilastras estípites. En la parte inferior del óculo encontramos un medallón vacío. Como remate de la portada encontramos una cornisa de perfil mixtilíneo.

La única torre original es la del lado izquierdo, es de base cuadrada y consta de un cuerpo en el cual hay un vano en cada uno de los lados, los cuales terminan en arcos de medio punto flanqueados por pilastras que terminan en un sencillo entablamento. Como remate de la torre encontramos un chapitel piramidal que termina en una falsa linternilla cilíndrica.



DIRECCIÓN GENERAL DE SITIOS Y MONUMENTOS DEL PATRIMONIO CULTURAL



En el lado derecho se construyó recientemente una torre de proporciones más reducidas que la anterior y cuyos elementos presentan características más sencillas.